

Tema 72.– Gestión de almacenes. Gestión de existencias: Criterios de valoración. Cálculo de «stockaje». Sistemas de identificación de productos. Control de consumos.

Tema 73.– Contabilidad analítica. Concepto. Objetivos. Tipos de Costes. Sistemas de Costes. Procedimiento para la determinación de los Costes Sanitarios.

Tema 74.– La gestión hostelera. Alimentación: Procesos funcionales. Lencería y lavandería. Limpieza. La gestión de los residuos sanitarios. Otros servicios hosteleros. Gestión de mantenimiento: Concepto, estructura y tipos. Especial referencia al mantenimiento preventivo.

Tema 75.– El control interno de la gestión financiera de la Seguridad Social. Fiscalización de reconocimiento de derechos, obligaciones o gastos. Intervención formal de la ordenación del pago. Intervención de las inversiones. El control financiero. El control de la eficacia.

GRUPO 3.º

El Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Tema 76.– Las fuentes del Derecho del trabajo. Especial referencia al Estatuto de los Trabajadores y sus modificaciones. Los convenios colectivos: concepto, naturaleza jurídica, sujetos y forma. Su contenido y régimen jurídico.

Tema 77.– El contrato de trabajo: concepto, naturaleza jurídica, sujetos y forma. Su contenido y régimen jurídico. Su modificación, suspensión y extinción. Modalidades de contrato de trabajo. El salario: concepto y naturaleza jurídica. Clases de salarios. La jornada de trabajo. Horas extraordinarias. Régimen de vacaciones y permisos.

Tema 78.– El régimen jurídico de los sindicatos españoles. Análisis de las asociaciones empresariales. La participación del personal en la empresa. Los comités de empresa y los delegados de personal. Las asambleas de trabajadores.

Tema 79.– Los conflictos colectivos. El derecho de huelga. El cierre patronal. Otros actos de presión colectiva.

Tema 80.– La jurisdicción del trabajo en España. El proceso ordinario. Los recursos de casación y de suplicación. Especial referencia al recurso de casación para unificación de doctrina. Otros recursos: reposición, revisión y queja. Las modalidades procesales de la Ley de Procedimiento Laboral. Procesos sobre despidos y sanciones. Procesos sobre conflictos colectivos. Procesos sobre Seguridad Social. Otras modalidades procesales. La ejecución de sentencias.

Tema 81.– El sistema español de Seguridad Social I. Las normas reguladoras. El régimen general y los regímenes especiales. La gestión de la Seguridad Social: entidades gestoras y colaboradoras en la gestión.

Tema 82.– El sistema español de Seguridad Social II. El ámbito de aplicación. Inscripción de empresas. Afiliación de trabajadores: altas, bajas, forma de practicarse, plazos. La cotización: bases y tipos. Aplazamiento de pago de cuotas.

Tema 83.– El sistema español de Seguridad Social III. La recaudación: plazo, lugar y forma de liquidación de cuotas. Los ingresos fuera de plazo. La recaudación en vía ejecutiva.

Tema 84.– El sistema español de Seguridad Social IV. La acción protectora: contingencias cubiertas. Las prestaciones: concepto, clases y carácter. Responsabilidad en orden a las prestaciones.

Tema 85.– La acción protectora I. La asistencia sanitaria: objeto, hecho causante y beneficiarios. Prestaciones médicas y farmacéuticas. Protección por hijo a cargo. La incapacidad temporal: concepto, beneficiarios y derecho al subsidio. Maternidad: situaciones protegidas, beneficiarios, prestación económica y pérdida o suspensión del derecho al subsidio. Riesgo durante el embarazo: situación protegida, beneficiarias, prestación económica y pérdida del derecho a la prestación. Invalidez: situaciones, calificación y prestaciones.

Tema 86.– La acción protectora II. La jubilación: concepto, beneficiarios, condiciones y cuantía de la pensión. Muerte y supervivencia: prestaciones, sujetos causantes y beneficiarios. Peculiaridades en accidente de trabajo y enfermedad profesional.

La Administración financiera

Tema 87.– La Ley de Hacienda de la Comunidad de Castilla y León: estructura y contenido.

Tema 88.– El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León: concepto y principios presupuestarios. Elaboración, estructura y clasificación presupuestaria. Su discusión y aprobación.

Tema 89.– Los créditos presupuestarios y modificación de créditos iniciales. Gastos plurianuales. Transferencias de crédito. Anulación de remanentes. Incorporación de créditos. Anticipos de tesorería. Créditos ampliables. Generación de créditos.

Tema 90.– La ejecución del presupuesto: Gastos de Personal. Gastos para la compra de bienes y servicios. Gastos de transferencias. Gastos de Inversiones. Pagos en «firme» y a «justificar». Anticipos de caja fija. Justificación de libramientos. Liquidación y cierre del ejercicio.

Tema 91.– El control interno de la gestión económica-financiera en la Administración de la Comunidad Autónoma. Especial referencia al control financiero: normas de auditorías en el sector público. El control Externo: El Consejo de Cuentas de Castilla y León y las Cortes de Castilla y León.

Tema 92.– La Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma: organización y funciones. La función interventora: fiscalización previa del reconocimiento de derechos, obligaciones o gastos. Intervención formal de la ordenación del pago. Intervención material. Intervención de la inversión. La contabilidad pública y la planificación contable.

Tema 93.– La financiación de las Comunidad Autónoma de Castilla y León: principios informadores y régimen vigente. Recursos de las Comunidades. Potestad tributaria: sus límites.

ANEXO III

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: D. Juan Antonio de la Fuente Ortega.

Vocal de la Administración: D. Andrés Portero Sánchez.

Vocal de la Administración: D. Valentín Elena Casado.

Vocal de los Sindicatos: Pendiente de designación.

Secretario: D. Jorge Óscar Raido Aniceto.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidenta: D.ª Ana Isabel Rodríguez Lorca.

Vocal de la Administración: D. José Luis Zancajo Castañares.

Vocal de la Administración: D. Juan José Esteban García.

Vocal de los Sindicatos: Pendiente de designación.

Secretario: D. Raúl del Caño González.»

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2006, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo, para las categorías de personal subalterno-ordenanza, personal subalterno-vigilante y personal de servicios, y se anuncia la fecha de celebración de los ejercicios del turno libre y turno de personas con discapacidad.

En virtud de lo dispuesto en la base 4.3 de la Orden PAT/1718/2005, de 16 de diciembre («Boletín Oficial de Castilla y León» de 30 de diciembre), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo, en cumplimiento del Acuerdo de 3 de diciembre de 2002, del Foro de Con-

vergencia del personal laboral transferido por Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, con el personal laboral de la Junta de Castilla y León, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.— Aprobar las listas definitivas de admitidos y de excluidos al concurso-oposición referido en las categorías de Personal Subalterno-Ordenanza, Personal Subalterno-Vigilante y Personal de Servicios. Las citadas listas se encuentran expuestas al público en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.— De conformidad con la base 1.7 de la Orden PAT/1718/2005, de 16 de diciembre de 2005, se convoca a D.ª Eva Calero Herrera, D.ª Nathalie Vaude García y D/D.ª Driouach Lakrad, aspirantes en la categoría de Personal de Servicios, a la realización de la prueba de castellano que se celebrará el día 3 de mayo a las 18 horas en la Sala de reuniones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación (Monasterio de Nuestra Señora de Prado, Autovía Puente Colgante, s/n, Valladolid).

Tercero.— Convocar a la realización de las pruebas correspondientes a las categorías de Personal Subalterno-Ordenanza, Personal Subalterno-Vigilante y Personal de Servicios, en los lugares y fechas indicados en el Anexo II de la presente Resolución.

Cuarto.— Para acreditar su identidad los aspirantes deberán aportar el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que la acredite fehacientemente.

Para la realización del ejercicio los aspirantes deberán aportar bolígrafo de tinta negra o azul.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid en el plazo de dos meses contando a partir del día siguiente a su publicación. Igualmente podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, 19 de abril de 2006.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

ANEXO I

OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN

Oficina Central de Información y Atención al Ciudadano
C/ Santiago Alba, 1
47008 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Monasterio de Santa Ana
Pasaje del Císter, 1
05001 ÁVILA

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ José Gochicoa, 20
05400 ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza de Bilbao, 3
09006 BURGOS

Punto de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Espolón, 35
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ La Estación, 25
09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ Mayor, 43
09214 TREVÍÑO (Burgos)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Peregrinos s/n
24008 LEÓN

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ Ramón González Alegre, 15
24400 PONFERRADA (León)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Casado del Alisal, 27
34001 PALENCIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza de la Constitución, 1
37001 SALAMANCA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Reina Doña Juana, 5
40001 SEGOVIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Mariano Granados, 1
42002 SORIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
C/ Duque de la Victoria, 5
47001 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Leopoldo Alas «Clarín», 4
49018 ZAMORA

ANEXO II

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR CATEGORÍA PROFESIONAL

(Con indicación del turno, lugar, día y hora de examen)

CATEGORÍA: PERSONAL SUBALTERNO-VIGILANTE

TURNO: LIBRE
 DÍA: Sábado 6 de mayo
 HORA: 11:00
 CENTRO: I.E.S. VEGA DE PRADO
 Pza. de la Cebada, 1 (Valladolid)

CATEGORÍA: PERSONAL DE SERVICIOS

TURNO: DISCAPACIDAD
 DÍA: Sábado 20 de mayo
 HORA: 11:00
 CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 Pza. del Campus s/n. (Valladolid)

TURNO: LIBRE
 DÍA: Sábado 20 de mayo
 HORA: 11:00

CENTRO	DESDE	HASTA
FACULTAD DE CIENCIAS Prado de la Magdalena s/n (Valladolid)	Abad Moreno, Luis Fernando	Gutiérrez Castro, M ^a Luz
E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Prado de la Magdalena s/n (Valladolid)	Gutiérrez Castro, M ^a Teresa	Rodríguez Calvo, Juan Carlos
E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES Paseo del Cauce s/n (Valladolid)	Rodríguez Calzada, Tránsito	Zurro Olmedo, M ^a Luisa

CATEGORÍA: PERSONAL SUBALTERNO-ORDENANZA

TURNO: DISCAPACIDAD
 DÍA: Sábado 27 de mayo
 HORA: 11:00
 CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 Pza. del Campus s/n. (Valladolid)

TURNO: LIBRE
 DÍA: Sábado 27 de mayo
 HORA: 11:00

CENTRO	DESDE	HASTA
FACULTAD DE CIENCIAS Prado de la Magdalena s/n (Valladolid)	Abad de Diego, Rosa María	Hernando Arranz, M ^a Ascensión
E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES Paseo del Cauce s/n (Valladolid)	Hernando del Campo, Ana Isabel	Montero Morán, Julián
E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Prado de la Magdalena s/n (Valladolid)	Montero Ruiz, M ^a Carmen	Zurdo Blázquez, Alexandra